

INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE

N° 01-2018-SUNAT-1U4200

1. NOMBRE DEL AREA:

1U4200 - División de Arquitectura Tecnológica

2. NOMBRES Y CARGOS DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

John Henry Franco Auris - División de Arquitectura Tecnológica

3. FECHA:

16 de enero de 2018

4. JUSTIFICACIÓN:

La División de Gestión de Orientación de la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos requiere contar con el software de diseño gráfico, edición de video, diseño web y servicios en la nube que le permita elaborar material de difusión impreso, imágenes, videos y animaciones para cumplir con lo señalado en el artículo 199° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT.

A esto se suma el enorme beneficio que tienen las imágenes animadas, permitiendo hacer un uso más efectivo de la superficie de publicación de una manera más comunicativa, las imágenes animadas integran gráficos de tipo mapa de bits y vectoriales así como de objetos que respondan a eventos a través de una secuencia de programación.

Por esta razón es conveniente que estas herramientas trabajen en forma integrada debido a que generan un ahorro de tiempo significativo al proveer al diseñador de un entorno amigable y productivo, reduciendo el número de pasos que se requieren para diseñar, editar o dar mantenimiento a las páginas informativas del Portal Institucional

5. ALTERNATIVAS:

5.1. Solución requerida: Adobe Creative Cloud

- a) Es el único conjunto de programas para diseño Web que está integrado completamente, es posible encontrar aplicaciones que trabajen en forma separada para realizar labores similares.
- b) Es una aplicación ampliamente utilizada para diseño de páginas Web que cubre una amplia gama de formatos.

5.2. Aplicación libre: GIMP u otra aplicación independiente de tipo software libre (para diseño de páginas web, edición de gráficos y animaciones)

6. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

Se precisa que para la evaluación se ha establecido un puntaje técnico mínimo que debe alcanzar el producto evaluado (70 puntos) para poder ser considerado como apto para su implementación, si el producto no supera dicho puntaje técnico no será aceptado por no contar con la funcionalidad básica requerida.

El presente análisis se realizó aplicando el ítem 3 de la Guía de Evaluación de Software para la Administración Pública. A continuación se detalla el análisis comparativo.



6.1. Propósito de la evaluación

La evaluación de este software se realiza para determinar los atributos o características mínimas para el producto final software de hoja de cálculo para computadora.

6.2. Tipo de producto

Suscripción al servicio del Adobe Creative Cloud, para tener acceso a la solución de software de edición de video y diseño web.

6.3. Software

- Editor de Imágenes basados en mapa de bits
 - Diseño de páginas Web
 - Diseño de animaciones para páginas Web
 - Diseño gráfico basado en vectores
 - Generador de archivos PDF
 - Administrador de contenido Web
- i. Editor de Imágenes basados en mapa de bits
- Soporte a los formatos gráficos utilizados para Internet .GIF, BMP, JPG y PNG.
 - Diseño basado en capas, las cuales deben proveer funcionalidad de fusión, control de la transparencia, generación de sombras externas e internas, contornos, trabajo por canales, generación de máscaras de trabajo.
 - Incorporación de objetos gráficos vectoriales rasterizables.
 - Efectos aplicables por capa como fusión, transparencia, sombra interna, sombra externa, satinado, trazo de contorno externo e interno.
- ii. Diseño de Páginas Web.
- Soporte a codificación en lenguajes para el diseño de páginas Web que utiliza CEUCI: HTML, DHTML, CSS, JavaScript, VB.NET, PHP, XML, XHTML.
 - Soporte de código para conexión a bases de datos MS SQL, Access, My Sql.
 - Capacidad para mantener varios sitios y aplicaciones Web a través de una agrupación lógica de sus componentes.
 - Diseño en una ventana de tipo "Lo que ve es lo que obtiene" WYSIWYG (What you see is what you get), ventana mixta de diseño más código, ventana para diseño sólo de código.
- iii. Diseño de animaciones para páginas Web
- Generación de archivos de tipo SWF, compatible con Internet Explorer, Mozilla, Netscape, Opera.
 - Soporte a la incorporación de gráficos de mapa de bits
 - Línea de tiempo multipista para control de la secuencia de las animaciones.
 - Soporte para la incorporación de sonidos en formato WAV y MP3.



iv. Diseño gráfico basado en vectores

- Herramientas de objetos para el diseño de gráficos por vectores.
- Gestión de las propiedades de los objetos gráficos como: tipo, grosor, color, anulación de borde, degradado.
- Trabajo organizado por capas, capacidad para ocultar, copiar, eliminar, agrupar capas.
- Integración con la herramienta para generación de animaciones.

v. Generador de archivos PDF

- Aplicación para la generación, edición y mantenimiento de archivos en formato PDF.
- Capacidad de edición y mantenimiento de los atributos del contenido, capacidad para agregar contenido en formato PDF, eliminación, inserción de páginas, generación de imágenes pequeñas, generación de tabla de contenidos y notas adicionales, asignación de clave de protección.

vi. Administrador de contenido Web

- Aplicación para la gestión de las páginas generadas para un proyecto Web, mantenimiento de versiones.
- Gestión de múltiples sitios o proyectos simultáneamente.
- Herramientas para la publicación a un servidor Web.

vii. Características del conjunto de aplicaciones

- Compatibles para Windows XP y Windows Vista.
- Integración entre aplicaciones, compatibilidad de trabajo entre aplicaciones.
- Idioma español.
- Manual electrónico o impreso.
- CD de instalación

a) Modelo de calidad

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Evaluación del Software para la Administración Pública aprobada mediante resolución ministerial N° 139-2004-PCM, se aplicará el modelo de calidad de software establecido en el mismo.

b) Selección de Métricas

Las métricas fueron seleccionadas en base al análisis de las características técnicas del software seleccionado en el punto 7 (alternativas de software), también a través de Internet y plantillas de evaluación. Asimismo, se tomó en consideración los requerimientos técnicos de la División de Procesamiento y Ejecución.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO COSTO - BENEFICIO

Para el análisis comparativo de costo beneficio se han considerado las opciones de aplicaciones que se encuentran en conjunto y algunas que se ofrecen por separado que son de licencia abierta GNU:



Aplicación	Adobe Creative Cloud	Gimp
Editor de imágenes vectoriales	Illustrator Calificación: 10	GIMP Calificación: 8
Editor de imágenes mapa de bits	Photoshop CC Calificación: 10	InkScape Calificación: 8
Editor de animaciones para páginas Web	Dreamweaver CC Calificación: 10	Bluefish Cumple: 8
Herramienta para animaciones vectoriales	Animate CC Calificación: 10	FreeCAD Cumple: 8
Prototipo y diseños Web	Fireworks CC Calificación: 10	Sublime tex Cumple: 8
Administración de Proyectos y publicación de sitios Web	Contribuye CC Calificación: 10	Bluefish Cumple: 6
Editor de videos	Premiere CC Calificación: 10	VideoPad Cumple: 4
Edición y elaboración editorial	Indesign CC Calificación: 10	InkScape Calificación: 5
Editor de videos animados en 2D	After Effects Calificación: 10	FreeCAD Cumple: 7
Nivel de integración entre aplicaciones	Alta integración Calificación: 10	Mínima integración Calificación: 5
Inversión	S/. 10,419.00 c/u	S/ 00.00 c/u
Puntaje Obtenido	100	62

* No alcanza el puntaje técnico mínimo requerido, definido en el punto 6.

El costo comprende tres (03) licencias de Adobe Creative Cloud y el software GIMP y homólogos libres por treinta y seis (36) meses.

Cantidad de Licencias	Duración	Adobe Creative Cloud	GIMP
03 suscripciones	36 meses	S/. 31,257.00	S/. 0.00

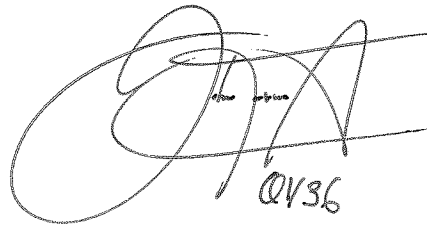
Como se detalla en el siguiente cuadro, luego del análisis costo-beneficio se han podido determinar los siguientes resultados:

	Adobe Creative Cloud	GIMP
Costo de suscripción por 3 años	S/. 31,257.00	S/. 0.00
Evaluación Técnica (beneficios)	100	62
Beneficio/Costo	0.007	No Aplica



8. CONCLUSIONES

- a. La legislación vigente, dispone que las entidades públicas legalicen el uso del software que emplean en sus computadoras, y establece la responsabilidad administrativa, penal y civil para las autoridades de la Entidad por el incumplimiento de la ley.
- b. Es necesario adquirir las licencias de software para regularizar su uso en las Unidades Organizacionales de la División de Gestión de Orientación
- c. La División de Gestión de Orientación para cumplir con sus funciones requiere de herramientas más desarrolladas y que trabajen en forma integrada para de esa forma incrementar la productividad de sus profesionales.
- d. En el análisis comparativo técnico, indicado en el numeral 6, la alternativa 01 (Adobe Creative Cloud) obtiene un mayor puntaje que las otras alternativas (GIMP), además, en el análisis comparativo Costo/Beneficio, podemos observar que la alternativa a) obtuvo el mejor resultado.007 frente a la alternativa b) que no aplica por no satisfacer el puntaje técnico mínimo requerido.
- e. Se recomienda la adquisición de nuevas licencias de software Adobe Creative Cloud, por un distribuidor autorizado en el país.



Handwritten signature and initials, possibly reading "QV36".

